

**En entrevista, Mario Velázquez, Consejero Presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México, habló sobre el proceso electoral de este año que ya se acerca. (2021-03-25), 100.1 Stereo Cien , Amanece en Enfoque Noticias, Martín Carmona, Josefina Claudia Herrera, (Entrevista) - 06:44:35, Duración: 00:09:34 Precio \$286,426.00**

MARTÍN CARMONA, CONDUCTOR: Saludo en la línea telefónica al consejero presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Mario Velázquez. Consejero, ¿cómo está? Buenos días.

MARIO VELÁZQUEZ, CONSEJERO PRESIDENTE IECM: Qué tal, Martín, buenos días.

MARTÍN CARMONA: Gracias por estar esta mañana. Ya estamos a la vuelta de la esquina, consejero presidente, del proceso electoral, bueno, de que inicie formalmente el tema del proselitismo de la búsqueda del voto a los candidatos.

MARIO VELÁZQUEZ: Justamente estamos muy cerca de ello. El día 3 de abril próximo tendríamos como fecha límite para registrar a las personas que han sido pues de alguna manera propuestas como candidatas a las diferentes cargos que se elegirán en la ciudad, y el próximo 4 de abril arrancan las campañas electorales, tanto de las candidaturas de partidos como las personas que sin partido político han sido de alguna manera, o serán registradas el próximo 3 de abril. Es la etapa más importante, me parece, ya del proceso electoral, porque en ella conoceremos la oferta política de las candidaturas, y de esa manera, pues nosotros tendremos como ciudadanas, ciudadanos, ciudadanos, la posibilidad de hacer las valoraciones correspondientes para determinar quiénes iniciarán el 2021 en esos nuevos cargos, tanto en el Congreso como en las alcaldías.

MARTÍN CARMONA: Se respira un ambiente de tranquilidad, de civilidad, no sé cómo percibe usted ahí las reuniones cuando están los representantes de los partidos, parece que en el arranque va bien el proceso electoral.

MARIO VELÁZQUEZ: Sin duda me parece que en la Ciudad de México, salvo algunas cuestiones que en el pasado proceso electoral que presentaron durante las precampañas, en este ejercicio que estamos organizando las elecciones, sin duda que se advierte un clima de civilidad, incluso se ha suscrito ya un compromiso de todas las fuerzas políticas para desde luego conducirse en términos no solamente de la normativa electoral, sino con toda la civilidad, y desde luego, un tema importante, Martin, se me parece que es atendiendo las recomendaciones sanitarias que desde luego, nos impone el día de hoy esta emergencia que vivimos en nuestra ciudad.

MARTÍN CARMONA: Sí, no va a ser un proceso electoral normal, habrá que ver cómo estamos en ese mes de junio ya con el tema de la vacunación, y cuáles son las medidas que se van a seguir tomando. ¿Cuántos cargos son los que se ponen a disposición de los votantes?

MARIO VELÁZQUEZ: En esta oportunidad tendremos las 33 diputaciones de mayoría relativa, tendremos la 33 de representación proporcional que hacen un total de 66, y que es particularmente la integración que se tiene en el Congreso de la Ciudad. En el caso de las alcaldías, desde luego, son las 16 titularidades, y 10 concejalías en cada una de ellas, de tal suerte que en esta oportunidad habrá la elección de las 160 concejalías, y desde luego, las 16 alcaldías, y las 66 diputaciones del Congreso de la Ciudad.

Debo decir que en el caso de la integración del Congreso de la Ciudad, por primera ocasión tendremos la posibilidad de tener una representación de la comunidad migrante, Martín, que como sabes, sin duda tienen una interacción con nuestra sociedad, particularmente porque forman parte de ella y se sienten parte de ella, y en razón de esto la Constitución de la ciudad les otorgó este derecho de tener, desde luego, la posibilidad de integrar el Congreso en un espacio que sin duda va a ser importante para conocer la problemática y desde luego, las propuestas que tengan para efecto de poderlas llevar como una norma obligatoria en nuestra ciudad.

MARTÍN CARMONA: Y también es la primera vez que se reelegan diputados, alcaldes.

MARIO VELÁZQUEZ: Sí, justamente, esa es la otra característica importante de nuestro proceso electoral, la posibilidad de la reelección en el caso de los dos cargos que estarán propiamente en juego en este proceso electoral, tendremos personas que hoy día ejercen el cargo, tanto en las diputaciones como en las alcaldías, y también en las concejalías debo decirlo, por lo que, pues nosotros tendremos la posibilidad de hacer una evaluación muy objetiva del trabajo que han realizado, y a partir de ello, pues tomar la determinación que corresponda el día 6 de junio.

Sin duda que la reelección nos va a dar la posibilidad a nosotros como ciudadanas, ciudadanos, de valorar el trabajo de las personas que hoy desempeñan estos cargos, y a ellos les puede dar la posibilidad, pues de igual manera, de mantener los proyectos, los programas que han planteado en su primera etapa de gobierno. Sin duda que es importante también revisar las plataformas políticas, porque recordemos que esa es la oferta que desde los partidos políticos se presenta, y es un elemento de valoración también que nos permitiría conocer en principio que ofrecieron, que cumplieron, y en razón de ello, pues tal claridad sobre el ejercicio del voto.

MARTÍN CARMONA: Que ese es el compromiso de los ciudadanos, informarse y a partir de ahí tomar su decisión y emitir su voto.

Decía la Jefa de Gobierno que se garantiza desde la parte que a ella le corresponde el tema de un proceso electoral tranquilo.

MARIO VELÁZQUEZ: Pues sin duda que ha habido una cercana colaboración en temas sensibles como por ejemplo, el de la vacunación. Nosotros, a partir de algunos señalamientos que se dieron en las primeras alcaldías donde se llevaba a cabo esta vacunación, nosotros desplegamos la Oficialía Electoral, a partir de ello, sin duda hemos podido advertir que no se ha tenido con incidencia ningún tipo de irregularidades, y me parece que es un tema importante, porque esta coordinación es necesaria tanto de quienes tienen la acción del gobierno, como quienes tenemos la organización electoral para que vayamos generando legitimidad en el proceso y evitar con ello descalificaciones, señalamientos que pudiera no ser exactos, y desde luego, vulnerar esta situación de tener procesos electorales legítimos en nuestra Ciudad.

MARTÍN CARMONA: Finalmente preguntarle, consejero presidente, el pacto de civildad, ¿será necesario un pacto de civildad?, a propósito de lo que ya comentábamos de este ambiente que se respira de tranquilidad, por lo menos ahorita en este arranque.

MARIO VELÁZQUEZ: Sin duda que la norma no, no precisa de establecer un pacto para su cumplimiento, sin embargo, hay algunos otros aspectos, Martin, que son fundamentales e importantes para el transitar sobre una etapa donde los ánimos pueden de alguna manera elevarse y generar, pues a lo mejor algún tipo de señalamiento o descalificación entre las propias candidaturas.

Creo que firmar este tipo de compromisos pone un elemento importante en quiénes atenderán propiamente este derecho que tienen de generar las campañas. Me parece que ahí los partidos políticos tienen un papel importante para contener un poco esta situación que lamentablemente en muchas campañas se ha podido observar la famosa la famosa campaña negra, la diatriba, la descalificación, creo que ese tema en poco ayuda a los procesos electorales, y si a cambio de eso tenemos propuestas, me parece que tendremos no solamente un proceso tranquilo, sino un proceso donde la ciudadanía puede estar bien informada, y donde podemos conocer no la descalificación, sino la propuesta que tienen las candidaturas, creo que en eso ayuda mucho este tipo de compromisos, y por otro lado, el compromiso de sujetarse a las medidas sanitarias para efecto del desarrollo de las campañas electorales.

MARTÍN CARMONA: Eso es importante. Pues seguiremos en comunicación, presidente, si le parece en los próximos días, este proceso arranca y será muy importante la comunicación de usted y de los consejeros con el auditorio ante cualquier circunstancia o información que haya que darles.

MARIO VELÁZQUEZ: Sin duda, Martin, te agradezco mucho la posibilidad, y si me permites invitar a la ciudadanía a que conozca las reglas del proceso electoral a través de visitar nuestra página [www.iecm.mx](http://www.iecm.mx), ahí van a encontrar todo el ABC de las reglas del juego electoral para que tengan elementos y juzgar no solamente el actuar de los actores políticos, sino particularmente el de la autoridad.

MARTÍN CARMONA: Correcto, gracias, consejero, que le vaya muy bien.

MARIO VELÁZQUEZ: Muy buenos días, Martin.

MARTÍN CARMONA: Saludos, muy buenos días. Mario Velázquez, consejero presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Éste dato, Fabiola, que decías, a propósito del 6 de junio, cuando vaya uno a las urnas.

FABIOLA REZA, COLABORADORA: Es muy importante, Martin, auditorio de Amanece en Enfoque Noticias, ir a votar, pero sobre todo con la tranquilidad de que van a estar, vamos a estar todas las personas seguras en el contexto de la pandemia, en la casilla nos indicarán en dónde colocarlos respetando la sana distancia, también nos aplicaran alcohol en gel, solicitarán mostrar nuestra credencial de elector, en ningún momento la van a tocar, solamente tendremos que mostrarla. Nos darán nuestras boletas, y de preferencia nos recomienda la autoridad electoral llevar nuestra propia pluma, pero también habrá marcadores del INE.

MARTÍN CARMONA: También, para esto evitar que el tema de la pandemia sea un problema a la hora de votar, se están tomando todas las medidas en este proceso electoral.